ACTA NO.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA" CORPORACION NACIONAL TECNOLOGICA CORNATEC CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de marzo del año 2019, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Tadeo Torres 2-42 y Federico Malo, siendo las 08:00, se constituyen todos los socios de la compañía en Junta Ordinaria y Universal, el Gerente PAUL ANDRES CALLE MOREIRA cumple la función de Presidente por la ausencia del titular y se nombra como secretaria ad hoc a la señora VIVIANA TORRES MOLINA, acto seguido los socios proceden a constatar el Quórum de ley.

Contratación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

PAUL ANDRES CALLE MOREIRA	399 participaciones.
VIVIANA YOLANDA TORRES MOLINA	001 participaciones.
TOTAL	400 Participaciones.

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el orden del día haciéndolo de esta manera:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía correspondientes al año 2018.**
2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.**
3. **Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2018.**

Sin más puntos a tratar y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la Junta:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía correspondientes al año 2018.**

Toma la palabra el Sr. Paul Andrés Calle Moreira, quien como Gerente de la compañía procede a realizar la exposición del informe de Gerente del año 2018, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.

2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.**

Especialistas en Cursos, Nivelaciones y Seminarios

El Presidente encargado de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios, he invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida la misma, el presidente somete a consideración de la junta y esta de manera unánime los acepta y los aprueba en el acto.

3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2018.

El Gerente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto de conformidad a lo manifestado en el punto anterior y la utilidad obtenida, la junta de socios resuelve que no se haga la repartición de utilidades y estas se mantengan en la compañía como no distribuidas hasta que la junta resuelva su destino.

Por no existir más punto a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 09h00 se reinstala la sesión y se da la lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.

SR. PAUL ANDRÉS CALLE MOREIRA
PRESIDENTE (E)
SOCIO

SRA. VIVIANA TORRES MOLINA
SECRETARIA AD HOC
SOCIA

Especialistas en Cursos, Nivelaciones y Seminarios